

(2006-05-13)

## Cultura invertirá en ocho años más de 400 millones en el fomento de la lectura

MADRID. Hasta 431 millones de euros invertirá el Ministerio de Cultura en los próximos ocho años en el fomento de la lectura y la mejora de las bibliotecas públicas, según contempla la memoria económica del Anteproyecto de Ley de la Lectura que presentó ayer la ministra Carmen Calvo al Consejo de Ministros.

Según explicó la ministra, el mantenimiento del precio fijo, en realidad único, de los libros, es lo más definitivo del anteproyecto, para no convertir a los libros en mercancía. El precio fijo, muy bien recibido por los editores, responde según la ministra a una política de excepcionalidad cultural para garantizar una oferta plural, en torno a los 400.000 títulos publicados al año, que como patrimonio cultural no verían la luz al albur, exclusivamente, de las leyes del mercado.

La ministra se felicitó de que España haya superado la cifra del 57% de lectores, una realidad ante la cual la nueva ley es una necesidad jurídica y social para acomodar una norma preconstitucional a la actualidad social y económica. El primero y más importante objetivo del proyecto es el impulso de la lectura, implicando a los poderes públicos y a la sociedad y en segundo lugar pretende reflejar los principios rectores del Sistema Español de Bibliotecas y actualizar la definición de libro. COLPISA